

EL PLAN HIDROLOGICO NACIONAL, DESDE EL SUR, Editorial Comares, Granada (2002), José Manuel Castillo López (Coordinador)

Este libro tiene materialmente su origen en las "II Jornadas del Agua en Andalucía: el Plan Hidrológico Nacional, desde el Sur", celebradas en Granada del 23 al 25 de mayo de 2001, que fueron coordinadas por José Manuel Castillo López, pero a que con posterioridad se le han realizado considerables aportaciones.

A continuación del prólogo elaborado por el Secretario General de Aguas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, D. Joan Corominas Massip, el primer trabajo que contiene este libro colectivo, es "El Plan Hidrológico Nacional: Una mirada desde el Sur", que presta el título general y que ha sido desarrollada por José Manuel Castillo López.

Aquí, junto a la introducción del PHN y la realización de una breve presentación de los aspectos objetivos generales (Documentos del Anteproyecto del PHN; inversiones, trasvases, opinión pública, actitudes de los partidos políticos y las CC.AA., proceso legislativo, etc.), una de las principales aportaciones al estado actual de la literatura acerca del PHN la constituye la enumeración y análisis de un buen número de los desbarros metodológicos

y conceptuales que plagan la política hidráulica que tradicionalmente se viene llevando a cabo en España, apoyadas en gran medida en las deficiencias que exhiben las estadísticas básicas de carácter socioeconómico sobre el agua y en una Administración inadecuada para la consecución del interés general.

Pero la principal aportación de este trabajo, sin duda, la constituye la visión desde el sur del PHN, es decir, cómo percibimos los agentes sociales del Sur, es decir, las gentes que residimos en las inadecuadamente denominadas regiones secas este debate y cuáles son las principales actuaciones del PHN aquí. Confesadamente, este autor reconoce que su análisis lo realiza desde la perspectiva de la Nueva Cultura del Agua, con cuyo movimiento está comprometido científicamente, convencido de que el agua y los recursos naturales están en la base de la vida y paradójicamente, también en los cimientos del sistema económico, cuyo futuro, se halla seriamente comprometido por causa del deterioro causado por bastantes hombres y mujeres a los primeros.

Este libro colectivo se enriquece significativamente con la aportación de José Manuel Naredo, sin duda, el maestro de la Economía Política del Medio Ambiente en España, que la desarrolla en dos partes.

En la primera "El agua en España (I): disponibilidades y problemas", señala que el trasvase se va a desarrollar entre dos zonas sometidas al clima

mediterráneo, muy lejos, por tanto, de la versión oficial que lo justifica por razones de vertebración territorial, es decir, para transportar excedentes de recursos hídricos desde la España húmeda a la seca. La política tradicional de obras hidráulicas, lejos de alejar e fantasma de la escasez que la justifica, está favoreciendo el uso dispendioso del agua, es decir, su crecimiento espectacular basado, además, en un modelo insostenible ambientalmente. En definitiva, Naredo acuña una frase cuyo contenido, sin duda, engrosará el patrimonio científico y político de la Nueva Cultura del Agua. Se refiere a la necesidad de que se produzca un cambio de la economía de la obra (hidráulica) hacia la economía del recurso (agua).

En la segunda parte, "El agua en España (II): sobre el Plan Hidrológico 2000", Naredo demuestra y desvela que el "el fiasco técnico-económico-ecológico del proyecto estrella del PHN 2000... el trasvase propuesto resulta un medio de abastecimiento más costoso económicamente, energéticamente, ambientalmente y socialmente que la desalación, por no hablar de otras soluciones todavía más ventajosas".

El trabajo de Javier Martínez Gil "Los problemas del agua que el Proyecto del Plan Hidrológico Nacional del Partido Popular no contempla" constituye una versión resumida de uno de los informes que, a petición de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, elaboraron un buen número de científicos y profesionales relevantes. De la

documentación del PHN analizada por este autor, el coste económico del agua trasvasada y la insostenibilidad ecológica de los caudales y de los volúmenes a trasvasar son los aspectos más severamente criticados, aunque, globalmente, resume su informe en que Un Plan Hidrológico Nacional que ignore las realidades hasta aquí comentadas nace muerto. No es un plan hidrológico si no una huida hacia delante, una gran irresponsabilidad histórico: no va a poder cumplir sus objetivos y va a hipotecar de forma innecesaria el futuro bien hacer. Finalmente, junto a la lógica retirada del Proyecto del PHN, la reforma de la Administración, la finalización del crecimiento del regadío y la moratoria de nuevas obras hidráulicas, constituyen sus propuestas de actuación más significativas.

La ponencia presentada por Antonio Pulido Bosch a las II Jornadas del Agua en Andalucía denominada "Problemas hidrológicos de la desalación de aguas en Andalucía", la destina, junto a la discusión general entorno a la idoneidad de la desalación de agua del mar para mitigar las manifestaciones de la escasez del agua en Andalucía, a la particularización de una planta desaladora en Almería, en el margen izquierdo del río Andarax. En definitiva, concluye el autor, las plantas desaladoras pueden constituir una alternativa de solución a los problemas derivados de la gestión del agua en regiones semiáridas, aunque no son la panacea, ya que quedan aspectos económicos y ambientales por resolver.

Leandro del Moral aborda en los “Aspectos territoriales de la gestión del agua: de la idea de factor de desarrollo al debate sobre la capacidad de carga”, junto al estado de la cuestión del debate en torno a la planificación hidrológica, es decir, entre los defensores del mercado y los de un modelo explícito de planificación territorial, la problemática que causa en las regiones atrasadas la política hidráulica tradicional, pero, sobre todo, ejemplarizando el caso del Ejido, una novedosa preocupación, tal es la insostenibilidad del modelo de desarrollo de las regiones dinámicas. La situación hidrológica en Almería, por causa de la fuerte y descontrolada expansión de los regadíos y de los importantes desarrollos turísticos, urbanísticos y recreativos de las últimas décadas es la correspondiente a la del mayor déficit hídrico de toda la península, acompañado, por supuesto y entre otros, de la sobreexplotación y intensa contaminación de los acuíferos. Esta grave situación, como ya ocurriera en el caso del Trasvase Tajo-Segura, se está deteriorando exponencialmente ante el anuncio del funesto trasvase Ebro-Almería. Nuevas roturaciones de terrenos nunca cultivados, alzas de los precios de la tierra, indisciplina urbanística y presión social por la ocupación del litoral, etc. son las consecuencias inmediatas. A lo que hay que añadir, tal vez, principalmente aquí, los problemas económicos y sociales derivados de la estacionalidad del empleo, ilustrados por la explosiva e insostenible situación de los

emigrantes que, de no reconducirse en breve plazo, paradójicamente, amenaza con constituirse en el principal factor limitante de su desarrollo.

En definitiva, para Leandro del Moral, las imprescindibles nuevas orientaciones en política territorial en espacios congestionados, incluso, consignadas en la Ley de Ordenación del Territorio del 2000, que dota a los planes territoriales de la capacidad de asignar “techos de crecimiento a cada uso y área”, tienen que plasmarse en esta parte de Andalucía en una moratoria turística y una congelación de los nuevos regadíos.

Luis Cruz Pizarro en Reflexiones sobre el Plan Hidrológico Nacional. Análisis ambientales, sin ambigüedades y ya desde el inicio de su trabajo señala las enormes deficiencias ambientales del correspondiente estudio incluido en el Anteproyecto del PHN. En particular pasa revista a los problemas ecológicos causados por los trasvases, sin orillar el desconocimiento de importantes estudios limnológicos y la experiencia comparada publicados, la precariedad del instrumental analítico empleado, etc. y, en consecuencia, el escaso rigor científico que ha sido empleado en los análisis ambientales.

Francisco Garrido Peña en Criterios de diseño institucional de la gestión sostenible del agua en Andalucía desvela las deficiencias normativas, reglamentarias y consuetudinarias, que explican una buena parte del uso ineficiente del agua en la agricultura andaluza. En consecuencia con su

diagnóstico establece las cinco condiciones básicas, que muestran la interconexión existente entre cooperación y futuro, localización y desarrollo endógeno y capital social y simbólico, que han de cumplirse necesariamente en el diseño de las instituciones del agua para hacer posible un uso cooperativo y sostenible del agua en Andalucía.

La conclusión obtenida de éstos y de otros trabajos, incluidos en el libro, desarrollados por sus autores, pertenecientes la mayoría de ellos a la Nueva Cultura del Agua, puede resumirse de la siguiente manera:

El actual Plan Hidrológico como exponente de la Política hidráulica tradicional está basado casi exclusivamente en la construcción de obras destinadas a abastecer las necesidades urbanas, pero, sobre todo, los nuevos regadíos. En algunos casos, incluso, éstas han sido realizadas anticipándose a los requerimientos de los usuarios, es decir, induciendo y fomentando los mismos mediante la creación de expectativas. El resultado es que se han creado problemas en mayor cuantía e intensidad que los que confesadamente pretendían resolver, es decir, han sido la causa de nuevas deficiencias en los suministros y creciente degradación medioambiental de los recursos hídricos. Pero, eso sí, en este proceso se habrán generado considerables fortunas de origen inconfesable.

En particular, en las regiones del Sur, la Nueva Cultura del Agua exige el previo reconocimiento de que las mayores manifestaciones de la escasez del agua no se producen por condicionamientos climáticos, sino más bien por causa del modelo de desarrollo económico y social seguido, por la ineficiencia y el resultante desgobierno de las instituciones competentes y, finalmente, porque los conflictos evidenciados entre los diferentes usuarios han sido resueltos únicamente con argumentos de poder político y, en definitiva, económico.

Finalmente, desde el Sur, a causa de la desequilibrada e insostenible intervención del hombre, de los irracionales procesos de crecimiento económico seguidos, señaladamente en los últimos tiempos, de la escasez física del agua ha sido convertida en escasez social y económica limitante de su DESARROLLO. Las llamadas a la solidaridad de las zonas húmedas con las secas para llevar a cabo la redistribución de un recurso imprescindible para la vida (¡sic!), de articularse genéricamente y amplificarán su dimensión, puesto que, en realidad, han sido las prácticas que les sirven de justificación, las que a todas luces resultan irracionales, insostenibles e, incluso paradójicamente, insolidarias.

ACEDO SÁNCHEZ, Carmen

**PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO PARA EL
ANDÉVALO OCCIDEN-
TAL, Márquez
Domínguez, J.A. (Dir.),
(2002), Huelva, Junta de
Andalucía y Universidad
de Huelva, 288 págs.**

Este libro recoge el Plan para el desarrollo de la comarca del Andévalo Occidental elaborado por el Instituto de Desarrollo Local (grupo de investigación de la Universidad de Huelva) y la Asociación para el Estudio y la Promoción del Desarrollo Local Turdetania Cosmopolitan. La iniciativa de este proceso partió de la Asociación para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental (ADRAO). El resultado final del estudio fue presentado a la Junta de Andalucía.

La estrategia del Plan está basada en el desarrollo endógeno, de aquí que en su elaboración ocupe un lugar central el análisis territorial. Como metodología se empleó el sistema DAFO, detectando las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la comarca. También se utilizó el enfoque del Marco Lógico para cada actuación.

Como objetivos del Plan se fijaron los temas fundamentales del desarrollo:

-Priorizar las políticas que estimulen un incremento de la tasa de empleo, especialmente de los menos favorecidos: mujeres, jóvenes y mayores de 45 años.

-Garantizar la cohesión social de sus habitantes profundizando en la cultura participativa.

-Facilitar la evolución hacia la sociedad del conocimiento.

Partiendo de estos objetivos, se han fijado cuatro ejes estratégicos para el Andévalo Occidental:

1. *Construir una comarca articulada.* Este eje se centra en las infraestructuras de transportes: carreteras, sistema ferroviario y portuario, rehabilitación de vías públicas, central de transporte y servicios de telecomunicaciones.

2. *Fomentar una comarca activa.* Las medidas se refieren al fomento de la producción agraria, de la agroindustria, de la industria del calzado y del mueble, de la roca ornamental, del turismo, del comercio, de la artesanía y de los servicios.

3. *Impulsar una comarca abierta al futuro.* Las acciones previstas se refieren al fomento empresarial, la formación, la investigación, la imagen y las nuevas tecnologías y la promoción comercial.

4. *Consolidar una comarca para la vida.* Eje orientado hacia los siguientes aspectos: mujer y juventud, mejoras ambientales, ocio y cultura y mejora de los servicios sociales.

Además de los apartados que tratan del Plan propiamente dicho, el texto contiene una serie de capítulos que estudian los distintos aspectos de la comarca:

-Ambito territorial, poblamiento y estructura productiva, en el que se rea-

liza un diagnóstico del Andévalo, subrayando la baja densidad de población, si bien ello va unido a importantes posibilidades.

-El medio físico y las unidades ambientales, que recoge las amenazas y también las oportunidades del carácter fronterizo de la comarca con Portugal.

-La población y el mercado de trabajo, que indica el envejecimiento de la población y el alto nivel de paro.

-Mujer, juventud y vulnerabilidad social, en el que aparecen el limitado acceso de la mujer a la educación y los problemas de la emigración.

-Las infraestructuras económicas y medioambientales, que muestra la existencia de oportunidades en el terreno de las comunicaciones y de la accesibilidad.

Otros capítulos están dedicados al estudio de los distintos sectores económicos: minería y roca ornamental, agricultura, ganadería, actividades cinegéticas, industria agroalimentaria, industria del calzado y la madera, servicios y actividades turísticas.

También son interesantes dos capítulos dedicados a los agentes de desarrollo (mancomunidades, empresarios etc.) y a la evaluación y seguimiento del Plan.

Se trata de un trabajo importante, que enfatiza el desarrollo desde una óptica comarcal. Quizás, es desde ese nivel como hay que iniciar la planificación, aunque ésta se enmarque en planes o programas de mayor amplitud: regional, principalmente. En este sentido, echamos en falta alguna alusión, al menos, a la política de la Junta de Andalucía, de la Unión Europea etc. Otras dos observaciones: a) en las propuestas aparece un abanico demasiado amplio de fomento de actividades, ¿no sería preferible alguna mayor especialización?; b) los aspectos financieros, indispensables en toda planificación, están un poco ausentes del texto; evidentemente, ello no quiere decir que no hayan sido considerados por los autores.

Desde el punto de vista formal, el director del libro ha conseguido un texto cuidadoso y fácil de seguir, así como una cierta homogeneidad no frecuente en originales que proceden de autores diversos.

En resumen, un libro valioso que se une al conjunto no muy abundante de análisis y planes comarcales.

RODERO FRANGANILLO, Adolfo

**HIJOS Y PADRES:
COMUNICACIÓN Y CON-
FLICTOS. Eugenio
Megías Valenzuela
(coord.) (2002). Funda-
ción de Ayuda contra la
Drogadicción/ Ministerio
del Interior. Madrid,
2002, 243 páginas.**

La familia siempre ha sido un factor explicativo importante de muchos de los procesos sociales cuya comprensión se hace necesaria a la hora de entender la configuración de un sistema social. En este sentido, la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, desde su nacimiento, ha apostado por dar a la familia un lugar preeminente a la hora de encarar uno de los problemas sociales más importantes de las sociedades modernas: el consumo de drogas y sus efectos. Esta Fundación ha basado una parte importante de su trabajo en la formación y en la información. Es precisamente en este segundo objetivo, el de la información, en el que los estudios e investigaciones publicados por este organismo están aportando claridad sobre parcelas de la realidad social española que, hasta hace poco, permanecían casi desconocidas.

El título, *Hijos y padres: comunicación y conflictos*, nos da la pista de una de las hipótesis centrales de la publicación: conocer una realidad social

a partir de la opinión y posicionamiento tanto de los padres como de los hijos. En un primer momento se presenta el marco teórico desde el cual se aborda el estudio de la familia española. Se parte de la idea de que la familia es el referente educativo y, por tanto, marco de integración a la sociedad. Se realiza una aproximación a cuáles son las funciones sociales de la familia, y cómo tanto las funciones como la misma familia han evolucionado a lo largo de la historia. Se analiza sobre todo su función socializadora y el tipo de relaciones dentro de la misma familia (el clima familiar, las reglas o normas de convivencia, la comunicación y la manifestación afectiva).

En los distintos capítulos se van tratando temas relacionados con la organización y funcionamiento de la familia, la forma como se configuran y se construyen los roles, el surgimiento de los conflictos, la forma de afrontarlos y la repercusión en la vida familiar desembocan en enfrentamientos. Aunque la opinión general es que en la familia española no hay demasiados conflictos, los autores de la obra descubren que su existencia suele ser minimizada, haciéndose públicos sólo cuando la convivencia familiar se hace prácticamente insostenible. En relación con las discrepancias se estudia el tema de la comunicación: hasta qué punto existe comunicación entre los miembros de las familias españolas y cómo llega a ser motivo de desavenencias y de profundas divergencias.

Igualmente son objeto de estudio los cambios de los valores familiares, por el protagonismo que tienen en la socialización, mostrando los medios por los que esos valores se defienden, se asumen y se transmiten en el seno familiar. El estudio distingue entre valores finalistas (objetivos a alcanzar), valores asociados a sensaciones y valores asociados a comportamientos. También se exponen los valores que los padres consideran más necesarios inculcar a sus hijos, y cómo éstos últimos perciben los valores que tratan de transmitirles sus padres.

Una vez presentados los aspectos relacionados con la comunicación, la educación y la interacción en la familia, se construye una interesante tipología de la familia: 1) la *familia familista o endogámica*, que se basa en un núcleo familiar unido, con una forma de familia cerrada en sí misma y con altos niveles de socialización familiar; 2) la *familia conflictiva* caracterizada por la existencia de pésimas relaciones y conflictos entre sus miembros, existiendo una mala comunicación y distancia entre padres e hijos. Este tipo de familia presenta altos niveles de rigidez normativa lo que la convierte en fuente constante de conflictos; 3) la *familia nominal*, donde la nota dominante es la coexistencia pacífica entre sus miembros y la negación de conflictos, existiendo una alta sintonía en actitudes y valores entre padres e hijos.; y 4) la *familia adaptativa* que es aquella que integra nuevos modelos familiares. Se caracteriza por la existencia de buena

comunicación entre padres e hijos, si bien no se niega la existencia de conflictos. Se trata de una familia más abierta al exterior como forma de adaptación del nuevo modelo familiar.

Presentados y analizados los datos de la encuesta, los autores pasan al análisis cualitativo de las entrevistas en profundidad. La complementariedad de las técnicas cuantitativas y cualitativas, opinan, “es muy adecuada para matizar posibles respuestas y otorgar sentidos a contestaciones que, en la soledad del cuestionario, podrían dar lugar a algunos resultados ocasionados por el impulso del deber ser o de lo políticamente correcto”. A través del propio discurso de padres e hijos se estudian las vivencias y sentimientos recíprocos; las demandas de apoyo a la educación de los padres cuando los conflictos con los hijos desbordan su capacidad de control sobre ellos; la percepción subjetiva de la organización y sus funciones; y las disfunciones y discrepancias en el seno de la su unidad familiar. Divergencias y discrepancias que, en nuestra sociedad actual, son indicadores de la pérdida progresiva de la función educadora y socializadora de la familia y uno de los motivos de la caída de los hijos, en bastantes casos, en el consumo de drogas.

Esta investigación presenta, como pocas lo habían hecho, la crisis que sufre la familia, los interrogantes sobre el peso social que tradicionalmente se le atribuye, la pérdida de su capacidad de integración social, la permisividad frente a la autoridad, los conflictos ge-

nerados por los cambios culturales en los roles de género y la creciente incomunicación entre padres e hijos. *Hijos y Padres: comunicación y conflictos* está elaborada con gran rigor científico por un experimentado equipo de investigadores, y representa una excelente contribución al panorama de la sociológica de la familia en España, pero, sobre todo, cumple con uno de los objetivos para el que nació la Fundación

de Ayuda contra la Drogadicción (FAD): actuar sobre la familia como espacio prioritario para la prevención, con especial atención a las familias que, paradójicamente se nos dice en este estudio, están dejando de ser un espacio de prevención para convertirse, en bastantes casos, en uno de alto riesgo para el consumo de drogas de los hijos.

CASTÓN BOYER, Pedro

LA FORMACIÓN DEL ESPACIO ECONÓMICO ANDALUZ. C. Lizárraga Mollinedo, Granada. Universidad. 2003.

El análisis del despliegue de la economía andaluza en la segunda mitad del XX ha sido objeto, y continúa siéndolo, de abundantes estudios. Un aspecto clave para explicar los procesos económicos de este período en Andalucía es el aclarar como se ha ido formando en el tiempo el espacio económico andaluz, cuestión que aborda con todo cuidado y precisión el libro de C. Lizárraga Mollinedo, objeto del presente comentario. Se puede afirmar que, en alguna medida, este libro viene a ser complementario del excelente estudio de M^ª. A. Sánchez Domínguez, *Instrumentación de la política económica regional en Andalucía, 1946-2000. Fundamentos teóricos y evidencia empírica* (Granada. Universidad.2001), fruto de una Tesis doctoral dirigida también por el prof. Martín Rodríguez. En el libro de C. Lizárraga Mollinedo se analiza el proceso de formación del espacio económico andaluz; en el de M^ª. A. Sánchez Domínguez se abordan detalladamente las diferentes políticas económicas desplegadas en dicho espacio económico, en sus distintas modalidades y variantes (colonización, polos de crecimiento, áreas de expansión industrial), con un balance final sobre política regional y crecimiento económico en Andalucía, tratando de «contrastar

en qué medida la instrumentación de la política regional de Andalucía había sido la adecuada, es decir, analizar el impacto de las diferentes políticas regionales sobre la economía andaluza, con el fin de extraer conclusiones acerca de la eficacia y adecuación de esas políticas a la situación de la región a lo largo de un dilatado período de tiempo de cincuenta años». Por último, otro libro reciente (G. de Rus Mendoza y M^ª. A. Rastrollo Horrillo, *Capitalización y crecimiento de la economía andaluza (1955-1998)*. Madrid. Fundación BBVA. 2001) viene a completar el panorama que abordan las dos obras anteriores, al indagar el «proceso de capitalización y crecimiento económico registrado por la economía de Andalucía desde la década de los cincuenta hasta la de los noventa». Así nos encontramos con tres investigaciones que enriquecen enormemente los conocimientos sobre la economía andaluza en la segunda mitad del XX.

En este escenario bibliográfico es del mayor interés la obra de C. Lizárraga Mollinedo. El libro analiza la formación en el tiempo del espacio económico andaluz. Se trata en él, como señala en su *Prólogo* el prof. Martín Rodríguez, de «cuantificar la evolución del grado de integración intrarregional y extrarregional de Andalucía, como indicador del proceso de formación del espacio económico andaluz, y determinar qué variables han influido en la mayor o menor vinculación entre los distintos ámbitos espaciales de Andalucía». Para cumplir ese objetivo el estudio se arti-

cula en cuatro grandes Capítulos: en el primero se presentan los fundamentos teóricos e históricos del proceso de formación del espacio económico andaluz; en el segundo y tercero, los instrumentos analíticos de que se vale la autora; y en el cuarto elabora tres índices sintéticos ponderados que le permiten «modelizar» el análisis efectuado en los Capítulos anteriores.

En el Capítulo I, tras una síntesis sobre las principales aportaciones a la teoría de la integración económica, se atiende a las raíces históricas de la formación del espacio económico andaluz. Para ello presenta un excelente resumen de lo acontecido desde el siglo XIX, que se centra en el balance «de la movilidad comercial y factorial andaluza y de las disparidades económicas». Recurre, sustancialmente, al estudio de la infraestructura de transportes (red viaria, ferroviaria y portuaria), los movimientos migratorios, las disparidades de precios al por menor de artículos de primera necesidad, y del coste de la vida, y a los desequilibrios en la composición de la estructura productiva industrial entre 1856 y 1930. Se destacan así «los principales aspectos históricos que han incidido en el modelo de formación del espacio económico andaluz». En el extenso Capítulo II trata de la movilidad comercial y factorial entre 1955 y 1998. Se analizan tres aspectos fundamentales: la evolución de la infraestructura de comunicaciones y transportes (con la convergencia intrarregional en infraestructuras de transporte), la integración comercial y

los movimientos migratorios. Se aborda la infraestructura (ferrocarriles, carreteras, puertos) y la movilidad comercial y el tráfico de mercancías (por modos de transporte, estructura geográfica de los flujos y ramas de actividad), para concluir con las migraciones, su cuantía, signo, distribución geográfica y ocupacional de los emigrantes. Todo ello acompañado de Cuadros cuantitativos y Gráficos explicativos y sustentado en fuentes y una adecuada bibliografía. Como resultado, se destacan las escasas modificaciones en la red ferroviaria, entre 1955 y 1993, las deficiencias que presenta la articulación de Andalucía por carretera y que el tráfico de mercancías por carretera es el preponderante (86,45% del total), frente a la pérdida que experimenta el transporte por cabotaje (11,09% del total en 1997) y por ferrocarril (2,45% en 1997). En cuanto a la dinámica poblacional, responde a los cambios en la estructura económica acaecidos en el período. En conjunto, entre 1962 y 1992, la emigración extrarregional se ha reducido del 83,63% al 31,36%, frente a los movimientos interprovinciales que han pasado del 4,91% al 38,20%.

El Capítulo III tiene como eje el análisis de las disparidades económicas existentes en Andalucía en el período: de precios, de salarios, de estructura productiva y de renta per capita. De nuevo el recurso a Cuadros y Gráficos permite precisar el estudio. El balance que ofrece la autora es el siguiente: por una parte, la progresiva convergencia de precios entre las pro-

vincias andaluzas «indica el desarrollo de un patrón de integración más amplio que el meramente regional, a través de los vínculos comerciales con el resto de España o del mundo»; por otra parte, el incremento del grado de integración económica «se corresponde con la convergencia de los salarios» y, a la vez, «se ha producido una aproximación en la composición de las estructuras regional y nacional»; por último, en cuanto a la convergencia del producto per capita, el comportamiento dinámico de la renta permite distinguir cuatro zonas en Andalucía: a) las comarcas capitalinas, su área colindante y el litoral mediterráneo, con progresiva concentración de la renta y de la población; b) las comarcas del norte de Córdoba, con despoblación y divergencia a la baja en términos de renta per capita, con indicios de depresión; c) el cinturón de Sevilla; d) las zonas del norte de Granada y Jaén y el interior de Almería, en las que el mayor nivel de renta se debe a la reducción de la población.

Finalmente, el Capítulo IV es una propuesta de indicadores sintéticos ponderados sobre la formación del espacio económico andaluz. En ellos, dice la autora, «se engloban todas las variables consideradas y permiten conocer la evolución del grado de integración económica, la importancia de los vínculos intrarregionales y extrarregionales y el grado de cohesión del espacio económico interior». Como señala el prof. Martín Rodríguez en el *Prólogo*: el primero «mide el grado de integración eco-

nómica de Andalucía en precios, salarios y producto per capita»; el segundo, basado en el comportamiento de los flujos comerciales y demográficos, «consigue desvelar que (...) el ritmo de integración intrarregional es menor que el de Andalucía con respecto al conjunto nacional»; finalmente, el tercero, «viene a dar respuesta empírica al tamaño e intensidad de los flujos económicos entre las distintas provincias andaluzas, con el resultado de que los principales flujos continúan produciéndose, como a lo largo de los dos últimos siglos, entre las provincias más próximas, sin que sea posible apreciar en los últimos años una aceleración en la formación del espacio económico andaluz». En definitiva, como escribe la autora: «no existe un entramado global de relaciones económicas entre las provincias andaluzas, sino que éstas se producen, principalmente, entre algunas de ellas».

En las conclusiones, la autora señala que el objetivo del trabajo consistió en determinar la evolución del proceso de formación del espacio económico andaluz entre 1812 y 1997. A este respecto destaca las dificultades existentes en el XIX y que durante la segunda mitad del XX «las disparidades en precios, salarios y producto per capita» en el interior de Andalucía «han tendido a reducirse, en términos generales», lo que apunta «a que ha aumentado el grado de integración del espacio económico andaluz». Como colofón, y de acuerdo con los tres índices sintéticos ponderados, concluye «que

el grado de integración económica del espacio económico andaluz ha aumentado entre 1955 y 1997, y que gran parte de tal integración se debe a la mayor vinculación relativa extrarregional. También puede afirmarse que las relaciones económicas interprovinciales apenas se han modificado».

Estamos sin duda ninguna ante un importante libro para mejor conocer el funcionamiento de la economía andaluza. La riqueza analítica que contiene proporciona el marco necesario para todo estudio económico de la Andalucía actual, ya que ofrece los elementos fundamentales para su consideración como un espacio económico con peculiaridades internas. El estudio de sus

orígenes históricos proporciona elementos explicativos de su actual configuración, mostrando que ésta responde también a un largo proceso. Una amplia bibliografía, una adecuada utilización de las fuentes más significativas y el recurso a las teorías más importantes y a la técnicas metodológicas más precisas, dan una consistencia sustancial a los resultados alcanzados por la investigación. Como consecuencia, ésta significa un avance decisivo en el desvelamiento del proceso de formación, y sus etapas, del espacio económico andaluz.

LACOMBA, Juan Antonio

HISTORIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN DE MUR- CIA. SIGLOS XIX Y XX. J.M. Martínez Carrión, Murcia. Editora Regio- nal. 2002.

Desde hace unas dos décadas se ha intensificado la investigación y el estudio de la historia regional, a lo que ha contribuido decisivamente la formación del Estado de las Autonomías. En ese camino, algunas Comunidades, en particular el País Vasco, Galicia y, sobre todo, Cataluña, tenían ya mucho adelantado. En este contexto se ha desplegado decididamente la historia económica regional y dos libros, entre otros posibles, uno de análisis y otro de síntesis, de manera simbólica, pueden ejemplificar dicho desarrollo: el de J. Nadal y A. Carreras (Dir. y Coord.), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*. Barcelona. Ariel. 1990, y el de Germán, L, Llopis, E., Maluquer de Motes, J. y Zapata, S. (Eds.), *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*. Barcelona. Crítica. 2001. Como escribe Martínez Carrión: «La historia económica y social aplicada a las regiones comienza a asentarse a medida que la transición a la democracia contempla un hecho histórico fundamental que fue olvidado durante el franquismo: la existencia de regiones históricas, cuestión que se define en la Constitución de 1978. La formación de la España de las autonomías

alentó más si cabe la conciencia regional, incluso de aquellas que no la tenían, como fue el caso de la Región de Murcia». En efecto, en este escenario general hay que insertar el caso de Murcia. «De Murcia - escribe J.V. Mateo (*Murcia*. Barcelona. Destino. 1971, pag.9) -, la provincia o la región (...), se sabe poco. El fruto, palpable, es la vigencia de un manojo de tópicos». Esta aseveración de hace poco más de 30 años no es en absoluto válida hoy. En ese tiempo el avance en el conocimiento de la realidad socioeconómica y política murciana ha sido considerable. En este desarrollo del estudio de la Región de Murcia no se puede olvidar la tarea pionera de una serie de investigadores, entre los que cabe mencionar, entre otros, a J. Torres Fontes, G. Lemeunier, J. Bta. Vilar y M^a.T. Pérez Picazo. En cuanto al despliegue específico de la historia económica regional en Murcia, señala Martínez Carrión que «desde mediados de los años 80 y, sobre todo, a lo largo de los años 90 se ha ido conformando una pequeña escuela de historiadores económicos murcianos». En este entramado esbozado hay que encajar el libro de J.M. Martínez Carrión objeto del presente comentario.

La obra se divide en dos amplias partes. La primera se dedica a «Los factores del crecimiento. Las estructuras», analizando el medio físico, la población y el poblamiento, los sistemas demográficos, las migraciones, la acumulación de capital humano, la formación de capital físico, la renta y la riqueza y el bienestar y la calidad de vida. En de-

finitiva, los fundamentos del proceso histórico: la base geográfica, los medios humanos y los recursos económico-financieros. Ellos constituyen el entramado que sustenta, y explica, el desenvolvimiento de la economía a lo largo del tiempo. En cada caso, el análisis estudia el despliegue temporal del factor correspondiente. Se trata, pues, de una revisión histórica de las estructuras, con lo que esta parte se ocupa de *la evolución* de la estructura económica de la Región de Murcia. La segunda parte aborda «Las rutas del crecimiento. Las coyunturas», con las siguientes fases: el legado del Antiguo Régimen; la formación del capitalismo (1808-1860); la integración en los mercados (1861-1913); la consolidación de la agroindustria (1914-1935); la fractura del crecimiento (1936-1956); la expansión de la crisis industrial (1957-1985); la integración en la Unión Europea (1986-2000). En conjunto, una secuencia histórica sustentada en los procesos económicos, diferentes de la pura evolución política, mediante los que estudia el comportamiento de los distintos sectores y su papel, según épocas, en el crecimiento. Se trata de un denso y apretado análisis del proceso histórico-económico de la Región murciana, en el que se retoman algunos aspectos abordados en la primera parte, insertando de esta manera los factores estructurales en el despliegue de las coyunturas históricas.

Esta segunda parte es la que realmente atiende al estudio de la historia económica de la Región de Murcia.

Arranca con el análisis del «legado del Antiguo Régimen». Se plantean las razones explicativas de «los límites del crecimiento», en particular al finalizar el XVIII, cuando ya es patente el agotamiento del modelo económico. La agricultura continua siendo el sector básico, mediatizado por unas estructuras anquilosadas, por lo que son necesarias las reformas, y los cambios, que terminen con «las rigideces institucionales» (señoríos, vínculos y mayorazgos), que chocan con «el hambre de tierras» y que bloquean el crecimiento de la economía. Aborda luego la etapa de «formación del capitalismo (1808-1860)». La liberalización de los factores productivos propiciará el crecimiento de la producción, con lo que las décadas centrales del XIX «constituyen el comienzo de la economía moderna», con el inicio de la explotación minera y el nacimiento de la industria pesada. En este contexto, los cambios económicos fueron parejos a los cambios sociales, que configuraron un nuevo «bloque de poder» interesado en el mundo empresarial y financiero. Con la extinción de los señoríos, la liquidación del mayorazgo, las desamortizaciones y la privatización de los montes públicos da comienzo la reconversión de la agricultura y «los derechos de propiedad convierten a la tierra en un bien poseído a título individual y se crean las condiciones para el desarrollo de unas relaciones sociales de producción de tipo capitalista» (p.233). Cerrando el XIX, se ocupa de «la integración en los mercados (1861-1913)», fase en la que se

sientan las bases de una economía moderna. El ferrocarril «alentó la vida económica regional en una coyuntura favorable para el comercio internacional de productos agrarios y materias primas» (p.277). En ese escenario, por una parte, se definen las vías de especialización agraria, con intensificación de los regadíos y difusión de innovaciones técnicas, por otra, crece el negocio minero-metalúrgico, con base en el plomo y su gran centro en Cartagena, que se convertirá en el mayor enclave industrial del sudeste español, y, por último, se despliega un importante proceso industrializador (alimentación, textiles, construcción, metalurgia y química, destacando especialmente la industria agroalimentaria como motor de la economía). Como el autor resume: «Entre 1860 y 1913 se produjo una fuerte integración de la economía regional en los mercados internacionales de bienes y factores (...). Los procesos de especialización agraria, el desarrollo minero y el crecimiento industrial respondieron más a las necesidades de la economía mundial que a las propias necesidades domésticas» (p.357).

En este proceso histórico-económico, la etapa siguiente, ya entrado el XX, es la de «consolidación de la agroindustria (1914-1935)», que da lugar a «una prosperidad aparente». Caracterizan el período: la clara modernización del comportamiento demográfico; el agotamiento del ciclo minero; el crecimiento agrario, acompañado de cambios técnicos; la difusión de la industrialización en la era de la electrici-

dad, con el afianzamiento del sector agroalimentario. Como sintetiza el autor: «Agotado el ciclo minero, el modelo de crecimiento económico tras la Primera Guerra Mundial se apoya en el sector agroalimentario que tiene en la especialización de la agricultura comercial de regadío y en las industrias derivadas su mejor exponente. (...). El desarrollo de las industrias agroalimentarias potenció la especialización agrícola y ganadera y tuvo efectos de arrastre sobre otras industrias y sectores, como el comercio y los servicios (...). Con la agroindustria, se consolidó una burguesía murciana emprendedora y audaz» (pp.421-422), aunque «los murcianos se encontraron al final de este período entre las regiones pobres con mayores posibilidades de crecimiento pero también con mayores cotas de desigualdad» (p.364). La Guerra Civil y el primer franquismo dieron lugar a la fractura del crecimiento económico (1936-1956), expresión del fracaso de la autarquía. Si en la contienda el aparato productivo de Murcia no salió tan destrozado como el de otras regiones, su economía «se dañó mucho más durante la posguerra, debido a sus elevados coeficientes de apertura» (p.427). La autarquía desarticuló la agroindustria y cayeron los niveles de producción dando paso al retroceso económico del primer franquismo, con la tradicionalización de la agricultura, las restricciones energéticas, la crisis de las actividades mineras y el sustancial «reajuste» industrial, caracterizado por el «desmantelamiento de gran parte de las

industrias alimentarias (...) dependientes de los mercados exteriores, y auge de las industrias textiles ligadas a los planes autárquicos del régimen» (p.460). En suma, dos cuestiones se destacan: a) «Los indicadores económicos y sociales de 1936 no se recuperaron hasta mediados de los 50. El coste social de las políticas económicas durante el primer franquismo fue demasiado elevado» (p.428); b) «El elevado grado de apertura de la economía regional, medido por las exportaciones, se perdió y no se recuperó hasta las décadas de 1960-70» (p.460).

Tras la depresión del primer franquismo, se despliega una fase de expansión que concluye en la crisis industrial (1957-1985). El ciclo de crecimiento sobre bases energéticas más sólidas, que arranca en 1957 y se mantiene hasta 1975, supone «la transformación de la economía murciana en un sentido plenamente moderno» (p.537). La coyuntura expansiva, en el tiempo del desarrollismo, fue general en el conjunto de las regiones españolas y tuvo que ver, también, con el despliegue de la economía mundial. No obstante, fue «un crecimiento engañoso que agrandó los efectos de la crisis económica en determinados sectores sociales entre 1975 y 1985» (p.480). En este panorama de conjunto, el autor destaca en Murcia: la expansión de la agricultura intensiva, con un «crecimiento salvaje» de los regadíos que ocasiona la especialización hortofrutícola y la crisis de la agricultura tradicional; la difusión de la industrialización, con un modelo ca-

racterizado por la dualidad y la concentración espacial (en Cartagena), sobresaliendo las alimentarias, con las conservas como motor de esta rama industrial; el arranque del «segundo gran ciclo minero»; por último, como colofón, la terciarización de la economía. Todo ello dio lugar a que a mediados de los años 80 la sociedad murciana se hubiese transformado sustancialmente, pero, pese al crecimiento económico y al incremento relativo de la renta, Murcia siguió estando en «la España pobre» y la región presentaba «fuertes desequilibrios territoriales y sociales». Se cierra el libro con la integración en la UE (1986-2000) y los retos con que se encuentra la Región de Murcia. En este período «Murcia se sitúa entre las regiones europeas con mayor ritmo en su crecimiento económico» (p.546), que va acompañado del cambio estructural, y da un nuevo perfil a la región «que afianza su vertiente más moderna y desarrollada, la de los servicios» (p.551). Al recorrer el despliegue de los sectores, se señala: en el primario, pese a los problemas hídricos, se ha incrementado la producción intensiva, gracias a una extraordinaria capitalización; en el industrial hay un proceso de reconversión, con especialización y fuertes inversiones, y «la industria agroalimentaria se refuerza mediante un proceso de renovación constante y concentración empresarial» (p.562); la construcción sigue siendo un motor de la economía tras la crisis de comienzos de los 90; y, por último, los servicios manifiestan un gran dinamismo. Como balance final, resu-

me el autor: «Más informatizada, capitalizada y urbanizada, la economía y la sociedad murciana (...) han dado un giro importante desde la década de los ochenta hasta el comienzo del nuevo milenio» (p.578). Hasta aquí una sucinta síntesis de la obra.

El prof. Martínez Carrión ha escrito un libro denso y documentado, que ofrece una abundante información cuantitativa y está repleto de análisis cualitativo. Deja claro el amplio conocimiento que el autor tiene de la evolución económica de la Región de Murcia en la época contemporánea y, en este sentido, su riqueza de contenido es manifiesta. La Primera parte, como se apuntaba, constituye un apretado resumen de la evolución histórica de la estructura económica murciana. Un desarrollo un tanto más desahogado permitiría titular la obra como *Estructura e historia económica de la Región de Murcia*, ya que se ha tratado de fundir todo ello en este volumen. En la Segunda parte recoge de nuevo algunos aspectos abordados en la Primera (la demografía, la formación de capital, etc.), lo que conduce a ciertas reiteraciones. La organización del libro en esas dos grandes partes tiene un sentido didáctico y busca aclarar al lector el diferente funcionamiento de los componentes básicos del proceso económico en el tiempo. En este sentido, tiene un planteamiento pedagógico; pero en función de la pedagogía perseguida, la Primera parte, en vez de la exposición de estructuras «superpuestas», quizás hubiera sido más didáctico haberla articula-

do en tres bloques estructurales más activamente «interrelacionados»: 1) *la tierra y los hombres* (reuniendo el medio físico y los procesos demográficos); 2) *la producción: maneras y medios* (acogiendo el papel del capital humano, físico y financiero); 3) *las formas de vida* (con lo resultante de lo anterior). A su vez, la Segunda parte tal vez podría haberse articulado en dos grandes subperíodos: uno, abarcando un siglo XIX «largo» (hasta la I Guerra Mundial), exponiendo el despliegue del capitalismo y la creciente integración murciana en los mercados; el segundo, referido al siglo XX, con el afianzamiento de una especialización económica, el reajuste, los cambios y la fractura del crecimiento y el significado de la integración en la UE. De esta manera quizás se hubiese «valorado» el diferente significado que en la historia económica de la Región de Murcia, y en general del conjunto de España, tienen los siglos XIX y XX. Debe decirse que esta consideración se hace a efectos pedagógicos y explicativos, y no atañe al alto interés del contenido de la obra.

En suma, estamos ante un libro denso y complejo, de rica información, que tiene el acierto metodológico de insertar el despliegue económico murciano en el marco del proceso económico español y general, del que forma parte, en donde adquiere su verdadero sentido. No estamos, pues, ante un análisis «ensimismado», sino ante un estudio «vertebrado» en el escenario más general al que pertenece, lo que nos permite conocer el valor relativo de

su desenvolvimiento. Por todo ello, la excelente obra del prof. Martínez Carrión es, sobre todo, un libro de consulta y estudio. De consulta para quienes se adentren en la investigación sobre la economía murciana contemporánea; de estudio, para aquellos que sigan cursos sobre la historia económica, o general, de la Murcia contemporánea, a los que puede servir de Manual de base, en tanto que cada Capítulo de la Segunda parte viene a ser un apretado resumen (aún más conden-

sado en las sustanciales «recapitulaciones» que cierran cada período) de los conocimientos y de las líneas maestras del desenvolvimiento económico de la fase que se aborda. En definitiva, estamos ante un enjundioso trabajo que presenta y sintetiza de forma magnífica los saberes alcanzados hasta la fecha por las investigaciones sobre la economía contemporánea de la Región de Murcia.

LACOMBA, Juan Antonio